



**E. Moranchel**  
cirujano dentista  
Espolón, 2 y 4  
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María)

### AGUA DE BORINES

Sin rival para mesa, estómago, diabetes y artritis.

De venta: En todas partes

### LA HUELGA PORTUGUESA

## Crítica situación de la República

De la joven República vecina, que no puede verse libre de luchas y revoluciones, llegó la gravísima noticia de una huelga general.

Debido ser tan importante dicha huelga, que los señores Reivas, Morota y demás embajadores de la nación lusitana se apresuraron a decir que se trataba de una simple revancha societaria, alentada por los conspiradores monárquicos. Lo anterior, que a primera vista parece una paradoja, no es sino una rotunda verdad, pues tanto el hoy firmante presidente del Ministerio portugués, como estos sus subordinados y sucesores, siguieron siempre la táctica política de informar precisamente lo contrario de lo que en el país fronterizo ocurría.

Nuestro juicio se ha visto plenamente confirmado, no solo por los relatos de la propia Prensa republicana de Lisboa, sino por las autorizadas opiniones del delegado especial del Gobierno en el conflicto obrero de Elvas, Inocencio Camacho, y del señor Vasconcellos.

En efecto, el popular diario radical *O Século*, dedica íntegramente tres páginas a narrar la gravísima huelga, que por su carácter revolucionario había paralizado la vida nacional, causando derramamiento de sangre y más de 600 prisiones, ha conducido al estado de sitio.

El señor Camacho, diputado por Elvas, sostiene en un informe oficial, que el movimiento fué provocado por los anarquistas y reaccionarios, con deliberado propósito de matar a la República, como se comprobó en la organización de fuerzas rebeldes armadas, en sus promesas a los trabajadores de que podrían saquear a Elvas y que recibirían 600 reis diarios de Paiva Couceiro, y en sus coacciones cerca del Ejército.

El jefe del Gobierno, a cuya opinión concedemos ahora trascendencia y sinceridad, por no estar hecha para extranjeros, afirma en la Nota oficiosa, sobre la declaración del estado de sitio, que se ve obligado a tomar esta medida desesperada por «la derrota de pacíficas gestiones, en la ya violenta revolución, planeada por los elementos sindicalistas, en íntima relación con los ácratas y sustentada con dinero de los reaccionarios monárquicos».

Se trata, por tanto, y en pugna con las declaraciones de los señores Reivas y Compañía, de un importante y gravísimo movimiento revolucionario, pródigo en bombas, heridos, prisiones, pánico del Gobierno y demás caracteres alarmantes.

Sentada ya la situación, verdaderamente crítica, porque atraviesa la República portuguesa, vamos a estudiar sintéticamente las causas a que obedece, poniendo en ello gran imparcialidad.

Portugal, reconocen hasta muchos republicanos que es un país eminentemente católico, entusiasta de sus tradiciones, enemigo de toda tiranía. Sus Gobiernos republicanos han robado a la Iglesia, vejado y martirizado a los ministros de ésta, profanado todos los sagrados objetos del culto religioso y alentado las mayores herejías; también han borrado, destruido cuanto significaba un recuerdo de la antigua Lusitania gloriosa, de la pura y clásica alma nacional, de la sagrada semilla que legaron los Camoens y Nunes.

Portugal ama fervorosamente a su vasto y célebre Imperio colonial; en él cifra todas sus esperanzas de engrandecimiento, de consideración por parte de las otras poten-

cias y, sobre todo, de salvación económica. Los republicanos, no contentos con amañar que van a desmembrarle, ya comienzan a ponerlo en práctica, otorgando a los alemanes algo que no les pertenece, que está perfectamente comprendido en los límites de Angola, siendo por tanto, de neto y exclusivo dominio lusitano.

En Portugal, hasta su época republicana, ningún ministro se había atrevido a intervenir él sólo, sin la colaboración de sus colegas igualmente responsables, en una cuestión tan trascendental como la de Ambara; era ella una importante liquidación de cuentas, de la que se encargó a un director general de la Hacienda colonial portuguesa, como premio a que en plena Cámara había sido acusado y llamado textualmente «ladrón».

El último hecho relatado pone de manifiesto la absoluta desmoralización administrativa de la República portuguesa, en manos quizás de quienes oyó el nada sospechoso Teófilo Braga, una frase elocuentísima: «Esto ahora es nuestro. ¡Nosotros también queremos comer!»

Con tan repulsiva disipación, es fácilmente comprensible la situación económica de Portugal, que ya atraviesa una tristísima crisis y se va acercando a la completa bancarrota; en gran parte podría salvarse, no sólo si tuviese en las colonias otros delegados más—o quizá menos—celosos, sino principalmente con la ayuda del capital brasileño; pero éste es lógicamente conservador, enemigo, también obligado, de la demagógica República lusitana.

Cuanto llevamos anotado, además de producir un gran malestar y una profunda indignación en las clases pudientes, ha hecho estallar las iras del proletariado.

Y he aquí el origen de la huelga, así como de su oficialización, pregonada *concepción* con los monárquicos, que se ha reducido a coincidir ambos enemigos en el odio a la tiránica República; tiránica hemos dicho, porque coacciona hasta lo más sagrado, la conciencia, y martiriza a quien es digno de mayor compasión y consideración: al preso político, que es visitado ha poco, en protesta contra dichos vandálicos atropellos, por las damas de la colonia extranjera.

Quizá la oportuna lección de dichas señoras fuera algo así como el terrible anuncio de una intervención de las potencias, si no se opusiese a ello, tan denodado como noblemente, ese alto espíritu del patriotismo portugués, que al verse indefenso y vendido por la República, deposita nuevamente sus esperanzas y amores en la Monarquía, plenamente amoldada a sus tradiciones y digna realizadora de sus ideales.

Y la restauración monárquica no se puede ahora demorar mucho, pues ya pobres y ricos han demostrado que están hartos de tiranía demagógica, que sienten la penosa necesidad de la forma de gobierno que es cifra de sus esperanzas, tradiciones y cariños.

(De «El Debate».)

## La botadura del "España"

### El nuevo acorazado en el mar

Los actos solemnes y memorables de la bendición y lanzamiento del nuevo acorazado, que felizmente bendió por primera vez las aguas en la ría del Ferrol el martes último, relatados en esta forma un testigo presencial:

«A las cuatro en punto se verificó la ceremonia de la botadura.

El obispo de Sión, asistido por los ayudantes don Pablo Catalán, capellán de la Armada, y don Rafael Rosellón, capellán del Ejército, bendijo el buque, con arreglo a las prácticas establecidas para casos análogos.

Luego, la reina doña Victoria Eugenia, que llevaba en el pecho un pasador con muchas condecoraciones, cortó con un cincel la cinta de seda que sujetaba al «España» y que tenía los colores nacionales.

Hubo una ligera pausa. El momento era emocionante. Crugieron las maderas de la grada, astillándose algunas de proa.

De pronto, el buque comenzó a moverse lentamente, entre la ansiedad de cuantos contemplaban la ceremonia.

La reina entonces arrojó la botella de Jerez, que se estrelló perfectamente contra el barco. Este deslizóse majestuosamente, avanzando hacia el mar.

El público prorrumpe en vivas. Todos se descubren. El rey presencia de pie el lanzamiento, vestido de almirante, de gala. La gente que iba a bordo del «España» prorrumpe en vivas y saluda descubriéndose.

El buque entra en el mar y cabecea, co-

mo si quisiese saludar al que ha de soporarlo.

Despréndense algunas maderas que flotan tras el «España».

Todos los numerosos vapores que se hallaban en la bahía, incluso los de guerra, hacen sonar sus sirenas durante largo rato.

El buque avanza río adentro. Luego ancla, ladéase, impulsado por el viento, va girando lentamente como si quisiese ponerse bien, hasta quedar completamente con el costado de estribor hacia las tribunas, enfundando la proa a la boca de la ría.

De las aldeas de la lejana orilla opuesta, especialmente de Fene, disparáanse bombas para celebrar el éxito de la operación.

El buque tiene la franja superior pintada de negro, luego una rayita blanca, que de lejos se destaca como una delgada cinta, y después ostenta un color de teja oscuro que llega hasta la actual línea de flotación.

Iba lleno de banderas y su aspecto, balanceándose en el mar, es majestuoso».

## D. Ramón del Río

Como ayer anunciamos, ha fallecido repentinamente en Madrid el señor don Ramón del Río, Ingeniero jefe de aquel Distrito Forestal.

Era el finado hijo de Burgos, de padres también burgaleses y poseía bienes de entidad en esta provincia, especialmente en Miranda.

Las relevantes condiciones de su carácter, su trato afabilísimo y la vasta ilustración de que estaba adornado, habíanle hecho acreedor a las generales simpatías y a la estimación y cariño de cuantos con él se relacionaron.

Era además un cristiano ferviente y un infatigable propagandista de las obras de acción católica-social; pertenecía como socio a las conferencias de San Vicente de Paul, a la Adoración Nocturna del Sacramento y al Centro Católico de D. Fensa Social. Contribuyó como pocos al engrandecimiento y prosperidad de importantes asociaciones benéficas y ejerció siempre la caridad en su más alto grado.

Su muerte inesperada ha producido penosísima impresión en la dilatada esfera de sus relaciones incluyendo en éstas las que en nuestra capital contaba.

Nosotros al testimoniar nuestro pésame a su señora viuda é hija, así como a su señor hijo político nuestro querido amigo el Secretario de Sala de esta Audiencia don Juan M. de Cepua y Rivero, suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del que fué cristiano caballero y paladín de las sanas ideas, nuestro dignísimo paisano don Ramón del Río.

## POR LOS SOLDADOS DE MELILLA

Junta de señoras para allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

	Pesetas
Suma anterior	1.090
D.ña Patronila Casado y Pardo	100
» María Villegas de Cuseta	25
» Amalia Cisneros viuda de Villa	25
Doña señora doña Francisca Muguero de Muguero	25
Total	1.265

## Bibliografía.

Obra nueva.—Obra de actualidad.—La Institución Salesiana.—Lo que es y lo que hace

Para satisfacer el justo deseo que en todas partes se ha despertado, de conocer a la Pía Sociedad Salesiana en sus múltiples manifestaciones, ha escrito la presente obra el Rvdo. Sr. D. Rolfio Fierro Torres de la misma Sociedad.

Insignes maestros de Sociología han saludado esta obra con verdadero entusiasmo.

«La Institución Salesiana, lo que es y lo que hace», es una obra importante en que su autor ha puesto a contribución sus dotes de sencillez, amabilidad claridad, elegancia y lógica contundente. Según su constante método el P. Fierro expone sencillamente, porque en obras de esta clase la mejor prueba es la fotografía.

Aunque trata de la Institución Salesiana, no es obra de interés particular ó local, es de interés general, puesto que pone de relieve las ideas del Vdo. Juan Bosco sobre la mayor parte de los graves problemas de la sociología moderna y los medios prácticos con que por su parte los resuelve. La obra Salesiana, al decir de S. Verino Aznar, es una institución esencialmente social, y don Juan Bosco un hombre providencial que abrió rumbos nuevos y seguros en materias sociales y pedagógicas.

Basta ver el índice para convencerse de la utilidad de este libro.

Cap. I. Origen y fin.—Cap. II. Misión Social. Labor pedagógica: a) Obra anticapital.—Cap. III. Oratorios festivos: b) Obra

escolar.—Cap. VI. Escuelas, Colegios, Escuelas Profesionales, Granjas, armonías sociales.—c) Cap. V. Obra post-escolar. Antiguos alumnos.—Cap. VI. Obra extra-escolar. Prensa. Misiones. Instituciones económicas. Emigrados. Lazaretos, etc.—Cap. VII. Cooperadores Salesianos.

Sigue en un apéndice el bellísimo discurso pronunciado en la 3.ª Sección del Congreso de Diputados, cuando la información sobre el proyecto de Ley de Asociaciones, discurso que le valió al orador tantas simpatías en España y en el extranjero.

Un elegante volumen de 19 por 13 centímetros con 160 páginas en magnífico papel verjurado, cubiertas artísticas a dos tintas. En rústica pesetas 1'00; en tela 1'50.

N. B. Del discurso se ha hecho una tirada aparte y consta de 24 páginas con cubierta y falsa portada y se vende a pesetas 0'10 el ejemplar, y 1 peseta docena.

## Desde San Petersburgo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Relaciones anglo-rusas.—Protestas mutuas de amistad.—Los asuntos de Persia.—La política de Grey y sus adversarios.

El extraordinario éxito de la vista de los parlamentarios ingleses a la capital de Rusia, había sido preparado durante algunos meses por una serie de sucesos indicadores de las corrientes de amistad anglo-rusas.

El día 23 de Noviembre último, se verificaba la inauguración del Banco ruso inglés; posteriormente el *Times* describía en suplementos especiales los pue-bos y las costumbres de Rusia, y al propio tiempo, el general Bethune, contestando al brindis de un sobreviviente del sitio de Sebastopol, decía: «Los soldados ingleses y los rusos, en lo sucesivo, solo deben combatir un enemigo común.»

Ahora, los miembros del Consejo municipal de Moscú, al recibir y obsequiar a los banqueros, comerciantes, eclesiásticos y militares de la Gran Bretaña, presididos por el speaker de la Cámara de los Comunes, manifiestan sus entusiasmos, declarando que Inglaterra y Rusia se deben mutua estimación.

«Quién sabe lo que el porvenir reserva a estas dos naciones? Los representantes del pueblo anglo-sajón dicen ellos—los corazones esclavos están con vosotros. Esta es la vibrante expresión de la solidaridad internacional que discretamente ha sabido defender sir Grey en medio de una multitud de lamentables contradicciones.

La diplomacia rusa dio un mal paso en Potsdam al negociar el convenio de 21 de Agosto último, dejando entrever por un instante el propósito de seguir en Asia una política independiente de las relaciones amistosas con Francia y con Inglaterra.

Los adversarios de la concordia anglo-rusa, encontraron un medio para procurar anular sus efectos, proclamando la integridad y la autonomía de Persia.

De esta suerte trataban de indisponer al gabinete de Londres con el gabinete de San Petersburgo. El suceso de Agadir puso en evidencia la necesidad europea de mantener la buena inteligencia anglo rusa. Actualmente los dos gobiernos se disponen a determinar un programa de reformas referentes a Persia, que asegura la existencia del Estado persa, en todo cuanto sea compatible con los intereses preestablecidos.

No se trata de crear los protectorados, como se ha supuesto con exceso de suspicacias, uno ruso en el Norte y otro inglés en el Sur. La cuestión se reduce a fijar las bases definitivas para establecer en Persia un Gobierno que mantenga armoniosa correspondencia con los dos aliados; alejar de aquel país al Shah y su política reaccionaria, nombrar un tesorer general, con atribuciones verdaderamente eficaces; emitir un empréstito bajo los auspicios anulo ruso; y finalmente después de asegurado el orden, disponer que las tropas inglesas y rusas evacúen el territorio persico.

La política de Sir Grey queda triunfante; por que sus adversarios pierden terreno y algunos de ellos, como Roebury, evolucionan en sentido favorable. El ministro inglés puede mostrarse satisfecho de su propia labor en beneficio de los intereses de Inglaterra y de Rusia.

RUTOFF.

San Petersburgo, Febrero, 1912.

### EJEMPLO SALUDABLE

## RASGO DE PATRIOTISMO

Leemos en *El Porvenir* de Valladolid:

El Excmo. Sr. Capitán general de esta región, nos ha remitido en el día de ayer la siguiente comunicación que transcribimos íntegra, por juzgar el caso relatado en ella como auto ejemplo de patriotismo.

Dice así:

«En la presente concentración de reclutas he tenido lugar el caso que indica lo que se copia a continuación.

«Caja de Ciudad Rodrigo.—Se ha presentado en esta Caja, Pedro Garrido, natural de Aldeadavilla de la Ribera, padre de Sor Alegría, monja que en Melilla se presentó

para que cortaran trozos de piel de un brazo con el fin de curar a un soldado, siendo condecorada por este mérito, manifestando que su hijo Leopoldo Garrido Caballero, recluta llamado a concentración, se encuentra en Buenos Aires (República Argentina); y que considerando, tanto para él como padre, como para su referida hija Sor Alegría, una deshonra que se haya declarado desertor a su ya citado hijo y hermano, presenta a su otro hijo Victoriano, excedente de cupo, para que le sustituya en el sagrado deber que la Patria impone a todo buen hijo y ciudadano, manifestando querer ir como voluntario a uno de los cuerpos de guarnición en Melilla.

«Por no tener atribuciones el capitán general para resolver, por haber transcurrido el plazo señalado a estos efectos, se ha consultado al Excmo. Sr. ministro de la Guerra».

Los anticlericales son, por regla general, antimilitaristas, ó lo que es lo mismo, antipatriotas.

Los clericales, como lo es la familia a que la trascrita comunicación se refiere, no solo se sacrifican por el prójimo, si no que llevan su amor a la Patria al extremo que dicha comunicación expresa.

## Banco de España

El señor Director de esta Sucursal del Banco de España, con atento besalamano, nos ha remitido un ejemplar del informe-resumen, leído en la Junta general de accionistas el 4 del corriente.

En dicho trabajo se hace constar que no fueron, ciertamente, nada favorables las circunstancias por que a través de la provincia, para lograr el desarrollo de los negocios, a causa de la paralización casi absoluta de la exportación de trigo, principal producto de la región, lo cual es motivo sobrado para que no pueda aumentar el volumen de las operaciones, es indudablemente a ello obedece la baja que se observa en las cuentas corrientes de efectivo.

A pesar de lo expuesto, aparece un aumento bastante apreciable en las operaciones de descuentos sobre la plaza, descuentos sobre otras plazas y negociaciones sobre pue-bos, así como en las utilidades líquidas, que se han elevado a pesetas 132.560'22, o sean 11,281'87 más que el año anterior.

Los gastos han disminuido en pesetas 226'28, y teniendo en cuenta que por personal se han pagado 927'41 más que en 1910, en realidad la baja ha sido de pesetas 1.153'69 con relación al anterior ejercicio.

Acompañan al informe las operaciones efectuadas en el año último y su comparación con las del precedente.

La Junta reeligió para los cargos de administradores a los señores don Francisco Urrea y Ungo, don Isidro Plaza Mazón y don Remigio Martínez Varea.

## Información eclesiástica

En el «Boletín Eclesiástico» se publica hoy la siguiente circular:

S. E. I. el Arzobispo mi Señor, se ha servido disponer que en el presente año continúe celebrándose el Jubileo Circular de las 40 Horas en las iglesias de este Arzobispado en la misma forma y con el mismo orden de turnos en que los años anteriores, así como también el piadoso ejercicio de la Hora Circular en las iglesias parroquiales de esta ciudad, conforme a la tabla formada al efecto por la Universidad de Curas y Beneficidos.

Lo que se publica en este «Boletín» para conocimiento de los señores Curas Párrocos, Económicos y demás eclesiásticos a quienes corresponda, encargándose S. E. I. les recuerde las prevenciones y recomendaciones hechas sobre el particular en la circular número 3 del «Boletín» del año 1895 que tendrán por reproducción en el presente.

Burgos 3 de Febrero de 1912.—Lic. Manuel Rivas, Srio.

### VACANTES

Obispado de Madrid.—En la Santa Iglesia Catedral de Madrid se halla vacante un beneficio con cargo de sochantre, cuya provisión corresponde a la Corona con la dotación de 1.500 pesetas. Término, 30 días.

—En la misma Santa Iglesia Catedral se halla también vacante la plaza de bajo de capilla, dotada con 1.500 pesetas. Término, 30 días.

Sevilla.—En este Arzobispado se halla vacante un beneficio con el haber anual de 2.000 pesetas, turno a la Corona; los pretendientes deberán estar ordenados de presbíteros. Término, 30 días.

Córdoba.—En este Obispado se halla vacante una plaza de salmista con el haber anual de 1.000 pesetas.

Cádiz.—En este Obispado se han creado dos plazas de cantores; la primera con cargo de 2.º salmista y primer bajo de Capilla; los solicitantes deberán estar ordenados de presbíteros y no exceder de 36 años. La dotación es de 2.000 pesetas sin descuento.

Termina el plazo de solicitudes el 5 de Marzo.

La segunda plaza es de cuarto salmista con la dotación de 1.700 pesetas, pudiendo la pretender segares y clérigos, siendo preferidos estos últimos.

Toledo.—Hallanse vacantes cuatro plazas de seis ó niños de coro en el Colegio de Nuestra Señora de los Infantes.

Los aspirantes presentarán la documentación necesaria en la Delegación general de Capellanías del Arzobispado hasta el 4 del mes próximo.

#### ÓRDENES

Nuestro amadísimo Prelado celebrará órdenes generales menores y mayores los 1 y 2 de Marzo, temporadas de Cuaresma.

#### FALLECIMIENTO

Ha fallecido el Príncipe Marco Antonio Colonna, el cual era asistente al Trono Pontificio.

Se ha nombrado por el Santo Padre obispo de Sebaste y auxiliar del arzobispo de San Francisco al monseñor don Dionisio O'Connell; nuncio de Viena, a don señor Scapinelli, consagrándole como Arzobispo de Saudica; obispo de Cheyenne al R. P. Patricio Luis M. Govern, rector de la catedral de Omaha; individuos de la Sagrada congregación de Propaganda Fide para los negocios del Rito latino y oriental á los cardenales Falconio, Billot y Van Rossum, y protector del Instituto de Religiosas del Cenáculo al cardenal Luis Billot.

#### RESCRIPTO PONTIFICIO

El Emmo. Cardenal Aguirre, arzobispo de Toledo, ha recibido el rescripto pontificio en el que se restablecen las fiestas del Corpus Christi y San José, conforme á los deseos manifestados por los fieles de España.

## En Sasamón

El miércoles día 7, de esta semana ha tomado posesión de esta parroquia el virtuoso sacerdote Dr. D. Blas Saiz Ruiloba.

A las dos de la tarde anunciaron las campanas que se acercaba el nuevo párroco. Una muchedumbre inmensa rodeó el coche; el señor alcalde y demás autoridades saludaron á su nuevo Sr. Cura, y á su vez el pueblo prorrumpió en vivas á la religión y al párroco.

El acto de la posesión resultó grandioso y conmovedor; la daba, por delegación, el M. I. Sr. Canónigo don Ricardo G. Roji; asistían los dos celosos coadjutores de la villa y varios otros sacerdotes; al frente del pueblo iban las autoridades y todos los funcionarios públicos. El sermón, que pronunció al final del acto el nuevo párroco, conmovió al auditorio.

A las cuatro de la tarde se reunieron, invitadas por el nuevo párroco, las autoridades, el diputado provincial señor Rilova, los médicos, notario, el comandante del puesto de la Guardia civil y otras personas, quienes pasaron gran rato en ágape fraternal. El señor Alcalde pronunció un hermoso brindis, ofreciendo el pueblo todo y el Ayuntamiento al ministro del Señor, en quien reconocían ya su verdadero padre. El señor Diputado pronunció un elocuente discurso sobre la personalidad del sacerdote y la representación histórica del párroco. El M. I. Sr. Roji, requerido á hablar á continuación, se inspiró en las ideas con que terminó el señor Rilova, exponiendo brillantes ideas sobre el carácter apostólico y social del sacerdocio. Hizo el resumen del nuevo párroco, coronando su improvisación con sentidos períodos. Esas fueron las notas de los brindis: la sinceridad y la espontaneidad de la improvisación. Mucho se esperaba, pero la realidad ha sobrepasado.

Por la noche varias serenatas festejaron al señor cura. Tanto el nuevo párroco como su señor padre y demás acompañantes han quedado prendados del carácter y bondad de la cultura villa de Sasamón, en especial de las autoridades civiles y sacerdotes.

Ayer celebró el santo del señor boticario del pueblo, quien el día interior estuvo indisputado.

Los amigos de la localidad le honraron con su visita, recibiendo los obsequios del festejado y de toda su familia.

La despedida tributada al nuevo párroco ha sido de confianza y amor. Dentro de brevisimos días le tendremos ya para siempre en esta cristiana villa.

El Corresponsal.

## Información Militar

Ampliación al pago de cuotas.

Se ha acordado por el Gobierno el ampliar el plazo para el pago de cuotas á que se refiere el capítulo 20 de la nueva ley de reclutamiento, hasta el 31 de Mayo próximo.

Mando de brigada

Por noticias particulares que creemos de buen origen, sabemos que muy en breve se someterá á la firma de S. M. el Rey, el decreto destinado al mando de la brigada de caballería que se halla en Burgos, al prestigioso general don Fernando Jaúdenes.

Firma de Guerra.

Su Majestad el rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada don Juan Pereyra cese en el mando de la primera brigada de la quinta división.

Nombrando al general de brigada don José Perol para el mando de la primera brigada de la quinta división.

Idem al general de brigada don Adolfo García Villanueva secretario de la dirección general de Carabineros.

Idem al general de brigada don Enrique Carlos Gómez comandante general de los Somatenes de Cataluña.

Las carnets militares.

Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 12 de la Real orden de 5 de Diciembre último, el capitán general de la primera región ha dictado una orden general, por la cual delega en los gobernadores militares de categoría de oficial general la facultad de conceder permiso de revista á revista los jefes y oficiales que se hallen provistos de la cartera militar de identidad y pertenezcan á su provincia respectiva ó á los cantones á sus inmediatas órdenes, dentro de los límites que consistan las conveniencias del servicio ó consideraciones de otro orden cualquiera; debiendo dar conocimiento de las expresadas autoridades los días 1 y 16 de cada mes de los permisos concedidos durante la quincena anterior, las cuales justificarán los agraciados si hay lugar á ello con su palabra de honor, como se previene en el artículo citado anteriormente.

Los gobernadores militares que no tengan la expresada categoría de oficial general, solicitarán la concesión de permisos, como actualmente vienen haciendo, del capitán general de la región, y las Comandancias militares lo harán del Gobierno militar respectivo, si está facultado para concederlos, y si no lo está, para abreviar trámites, directamente del capitán general.

Servicio de la plaza para el día 10

Parada.—San Marcial, jefe de día.—Señor comandante del mismo don Marcos Rueda.

Imaginaria.—Otro de Lealtad don Siforiano Trabado.

Visita de hospital.—España, tercer capitán.

Reconocimiento de piensos.—Tercero montado primer capitán.

Idem de pan.—Lealtad 6.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del tercero montado.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Amancio y Jacinto mrs. y Guillermo duque y em., y Sta. Escolástica vg.

CULTOS

Benedictinas de S. José.—Tributa á su inolita madre Santa Escolástica. El día 10 de Febrero á las nueve y media de la mañana, habrá misa solemne, en la que predicará el señor don Federico Arnaiz Pérez, coadjutor de San Pedro de la Fuente.

## DE SOCIEDAD

Viajero ilustre.

Ha llegado á esta capital nuestro respetable amigo y paisano, el obispo auxiliar de Toledo, Dr. D. Prudencio Melo.

De viaje.

Procedente de Orduña, ha llegado el R. P. Antonio de Madariaga, S. J.

Después de pasar unos días en esta capital, anoche en el expreso marchó á Madrid, acompañada de sus hijos, la señora Condesa de Villamar.

Esta mañana en el correo de las diez ha marchado á Bilbao, nuestro particular amigo el joven abogado de dicha villa don Baltasar Julia.

Toma de posesión

Según leemos en la prensa de Valladolid, ha tomado posesión del cargo de Secretario del Instituto general y técnico, nuestro querido amigo don Guillermo Núñez Meriel, catedrático de latín que fué de este Instituto.

Nuestra enhorabuena á dicho señor.

Enhorabuena

Se la damos cordialísima al ilustrado capitán de Infantería del Regimiento de San Marcial, don Felix Ojeda Vallés, por habersele concedido una pensión honorífica por varios trabajos científicos.

Enfermos.

Se ha recrudecido la enfermedad que viene padeciendo nuestro particular amigo don Angel Zamora.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

Notas tristes.

Como ayer anunciamos, esta tarde á las tres y media se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el entierro del joven don Francisco Gómez Ruano. El cadáver iba encerrado en un severo féretro del cual pendían seis cintas que eran llevadas por los amigos del finado jóvenes estudiantes don Luis Tejada, don Alejandro Gil Quintana, don Gonzalo de Sebastián, don Virgilio Ruiz y los señores Vera Sancho y Tamayo.

Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

NOTICIAS

Ha sido puesto á disposición del juzgado de Quintanar de la Sierra, el vecino Gregorio Ofovalada por disparar una pistola que llevaba, contra un perro, en la vía pública.

Han quedado vacantes las escuelas de Arconada, Arenillas de Muño y Castroceñiza.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Luis Amado B. Villardet, don Isidoro Martínez López y don Angel Saeraz.

En la Casa de Socorro han sido curados: Ignacio López, de 4 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Manuela Rodríguez, de 11, de una herida contusa en la pierna izquierda.

Vicente Plasencia, de 67, de una herida contusa en el brazo derecho.

Constancia del Pino, de 15, de una herida contusa en la región occipital.

Félix Arnaiz, de 11, de una herida contusa en la frente.

Tomás Delgado, de una contusión en la pierna derecha.

Mañana, sábado, á las diez de la misma tarde tendrá lugar el Oficio de Primer Aniversario en la parroquia de San Lesmes, por el alma del benemérito y respetable sacerdote don Cirilo de la Orquilla Alvarez, coadjutor propio que fué de dicha parroquia por espacio de cincuenta años.—R. I. P.

En la iglesia parroquial de Santa Agueda, se celebrará mañana, sábado, á las diez y media, un funeral por el alma de doña Florentina Santamaría (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus amigos la asistencia y una oración por la finada.

TIENDA ASILO

En este benéfico establecimiento se han distribuido hoy 198 raciones.

El «Boletín Eclesiástico de este arzobispado» contiene hoy lo siguiente:

Secretaría de Cámara: Circular sobre turnos de las 40 horas y hora circular.—Junta Diocesana de reparación de Templos: Anuncio para la subasta de obras en el convento de Religiosas de San Felices (Calatrava) de Burgos.—Sección canónica y litúrgica: Versión castellana de la Constitución Apostólica «Divino afflatus compositus».—Idem de las rúbricas del Oficio Divino y celebración de misas conforme á dicha constitución.—Fiscalía del Tribunal Supremo: Circular contra la inmoralidad.—Variedades: Asociación Católica Internacional de obras para la protección de los jóvenes.—Bibliografía.—Lista de donativos para los santos lugares de Jerusalén.—Aviso.

TOMA DE POSESIÓN.

Esta mañana á las once, ha tomado posesión de la parroquia de San Esteban de esta capital, obtenida en concurso, el Licenciado señor don Santos Carrera Pereda, que ha sido por muchos años meritorio profesor de a Universidad Pontificia de San Jerónimo, en esta ciudad.

Dió la posesión el señor don Francisco Rueda Burgueda, párroco de Santiago y le acompañaron en el acto los muy ilustres señores don Felipe Pereda, don Angel Marquina, numerosos profesores del Seminario y señores sacerdotes.

Damos al señor Carrera nuestra más cumplida enhorabuena y á sus feligreses por el celo parroco con que desde el día hoy cuentan.

La Guardia municipal ha decomisado hoy una regular cantidad de pan frito de peso.

El sargento del regimiento de Garelano Amado González, que presta sus servicios en esta Capital, general, encontró hoy en la vía pública un bolsillo conteniendo cierta cantidad de dinero, un rosario y dos carretes de hilo.

Enseguida entregó dichos objetos en la Guardia municipal donde han sido recogidos por su dueña.

Canje del 4 por 100 Interior

Isidro Plaza

Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 Interior, correspondiente á los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndome también recibido de Madrid los títulos correspondientes hasta el número 852, esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables á las horas siguientes:

De nueve á una y de cuatro á seis.

Cuando se reciban los demás títulos se anunciarán Burgos 31 de Enero de 1912.

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 10 y 11 del actual mes de Febrero de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE y LONDRES, y en Valladolid, los días 12 y 13 en el HOTEL DE FRANCIA, para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, PARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA PIES EQUINUS, VARUS Y VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES ó PIE PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE DISCENSO DE LA MATRIZ, ETC. que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO NÚM. 37 PRAL.

LAS ALHORRINAS SE CURAN EN 6 ó 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sin grasas, con picazón ó extrínsecas por rebeldes que sean.

## MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimienta dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramiña y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Salamanca, lentejas, titos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendamos con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y Moscatel, embotellado y por cuartillos.

EL BUEN GUSTO. Prim, 21, Teléfono 105

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

## CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de seis á ocho: Los días festivos, de once á doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción 28, primer piso.

Recomendamos el mejor y mas exquisito chocolate, de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos.

Cuanto nueban las «cervicias Trevijano» las prefieren á todas las demás.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, astmas crónicas, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto» de glicerosfosfato de cal con creosota; la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo certifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 250 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 9 Observaciones del Instituto

Barómetro

A las ocho de la mañana, 675.0

A las cuatro de la tarde, 678.2

Temperaturas

Máxima sol, 11.2

Máxima á la sombra, 8.4

Mínima á la sombra, 3.0

Dirección del viento

A las ocho de la mañana, S. E.

A las cuatro de la tarde, O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

Maria de las Mercedes Giménez Blanco, Silvano Larrancochea B. roco, Juliana Santa Cruz Garcia, Maria del Carmen Santa Maria Fuencivi, Elvira Santa Maria Fuencivi.

FALLECIMIENTOS

Anselma Bernal González, de 61 años, San Esteban 21.

Ignacia Carcedo Redondo, de 84, Hospital de San Juan.

Francisco Gómez Ruano, de 17, Alonso Martínez 2.

MADRID Y PROVINCIAS

Los temporales.—Hallazgo de un cadáver.

Valladolid.—Se han recibido noticias detallando el trágico suceso ocurrido en el puente de Santiago de Medina de Rioseco.

Como el río Sequillo ha descendido bastante, ha podido lograrse extraer el carro y la mula.

También se recogió el cadáver de Jesús Aguado, una de las víctimas del suceso.

Se trabaja activamente para encontrar el cadáver del niño Casimiro Arias.

Creese que aquel ha sido arrastrado por la corriente.

Comunican de Olmedo que aumentó ayer la crecida del Adaja, tanto es así que el puente de Rupef, de la carretera de Olmedo á Peñaranda, quedó cortado.

Sevilla.—Se ha desbordado el Jaramillo, inundándose los prados de Santa Justa y San Fernando.

Madrid.—Continúa creciendo el Manzanares de un modo alarmante.

Se adoptan grandes precauciones, pues algunas casas de los barrios próximos al río, corren serio peligro.

Gran inundación

Sevilla.—Sobre las cuatro de la madrugada de ayer el río experimentó una imponente y repentina crecida, entrando las aguas en Triana por tres sitios, anegando el barrio.

Los vecinos, salieron á los balcones demandando socorro á gritos y disparando tiros.

Las autoridades acudieron á prestar los auxilios pedidos; pero esto resultaba difícil por la gran elevación de las aguas.

Las mujeres gritaban angustiadas, teniendo en los brazos á sus pequeños.

De la calle de Troya se sacaron veintisiete familias, llevándolas á las escuelas de San Jacinto, con sus ropas y muebles.

Se hallan también inundados los paseos de Colón, las Delicias y el Prado.

En la calle de Pagés de Triana, se sacó á una mujer embarazada que, á consecuencia del susto, dió á luz en la Casa de Socorro.

Muchos vecinos de Triana, faltos de alimento, circulan por las calles, viéndose en ellas cuadros de espantosa miseria.

Muchos salieron huyendo en paños menores y otros han perdido sus modestos ajuares.

15.000 obreros sin trabajo

Sevilla.—A consecuencia de la riada se encuentran sin trabajos unos 15.000 obreros.

Son insuficientes los donativos de pan, no obstante haberse aumentado.

Las autoridades se han reunido en vista de tanto mal, habiéndose telegrafiado al ministro de Fomento, señor Gasset, que vaya en el primer tren, para que pueda apreciar la magnitud de la catástrofe.

Las sociedades benéficas reparten comidas.

Grupos de obreros imploran la caridad pública.

Los trenes se hallan detenidos.

Desde Cabezas de San Juan hasta Dos Hermanas se ha formado una inmensa laguna infranqueable.

Ignórase el paradero de los trenes números 262 y 232.

En el barrio de Triana hay dos metros de agua.

Desgracias

Sevilla.—Un carro que conducía á dos niños, volcó, cayendo aquellos al agua, en la calle de San Jorge, siendo salvados por un guardia.

De una casa de la calle de la Flota se ha extraído á una familia, formada por cinco individuos, que pasaron toda la noche en grandísimo peligro.

A causa de la impresión recibida se hallan todos enfermos, habiendo sido llevados al Hospital.

En la Algaba seis vecinos se dedicaban á repartir socorros, valiéndose de una lancha.

Zozobró ésta y se ahogaron tres de los valientes algaberos.

Los otros se hallan graves.

Los cadáveres de los ahogados no han parecido.

Edificios inundados

La Pirotecnica, el cuartel de Ingenieros y el de Artillería, se han inundado por completo.

El rey á Sevilla

Se asegura que el rey marchará á Sevilla en vista de la gravedad de las noticias que reciben, referentes á las inundaciones, que constituyen un serio problema.

ULTIMA HORA

Por Teléfono

(DE LA AGENCIA PUNTA ABOCIADA)

Madrid 9.

Viajeros ilustres

Han llegado á Madrid el infante don Carlos, que fué á Aguilas con objeto de saludar á los soberanos ingleses, y el representante de Francia en Madrid Mr. Geoffroy.

Senado

Empieza la sesión á las 3:35 bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul los señores Canalejas, Rodríguez y Pidal.

Desanimación en la Cámara.

El señor Sánchez Toca hace algunas manifestaciones relativas al impuesto de derechos reales en los Ayuntamientos.

El señor Maestro dirige algunos ruegos al ministro de Marina para que Cartagena sea considerada como estación naval.

El señor Peyrolón se introducen algunas modificaciones en la forma de llevarse á cabo los exámenes en las oposiciones.

Se entra en el orden del día y se vota el proyecto de ley regulando el trabajo de las mujeres en las fabricas y oficinas.

Congreso

Se abre la sesión á las 3:40 bajo la presidencia del conde de Romanones.

Hay gran desanimación.

En el banco azul el señor Barroso.

El señor Soane pide algunos datos relativos á las compañías que se dedican á la pesca. Contéstale el señor Barroso.

El señor Carnier habla de los gastos que

irriga la guerra de Melilla, estimando la política del Gobierno como un error.

El señor Conde de Andara se asombra de que un sujeto que ha sufrido varias condenas, careciendo de títulos académicos y sin profesión conocida, haya sido agraciado por el ministro de Instrucción pública con una pensión de 2.000 pesetas para que pueda dedicarse a estudios en Francia.

Orden del día.

### De Melilla

Se han recibido noticias, dando cuenta de haber tenido un encuentro nuestras tropas con algunos grupos de rebeldes, resultando un muerto y dos heridos pertenecientes a la policía indígena.

En persecución de los agresores salieron dos columnas, que al poco tiempo regresaron sin novedad.

—Han sido conducidos a Melilla varios moros prisioneros que se hallaban en Alhucemas.

### El temporal

Oviedo.—Son grandes los daños causados en toda la provincia por los temporales, siendo muchos los postes del telegrafo que ha sido derribados.

Las comunicaciones por tal motivo están interrumpidas en gran parte de esta comarca.

### El ministro de Fomento

Ha llegado a Sevilla el ministro de Fomento señor Gasset, a quien se ha dispensado un gran recibimiento.

El ministro se dirigió, al poco tiempo de llegar a visitar los sitios más castigados por las grandes inundaciones que toda la capital de Andalucía ha sufrido.

### Más de los temporales

Aranjuez.—El río Tajo sigue creciendo considerablemente, hallándose interrumpida la circulación de trenes.

Cádiz.—Ha quedado prohibida la circulación por los puentes de la ciudad a causa de la crecida de las aguas.

Córdoba.—Continúan los temporales alcanzando el Guadalquivir la altura de 6 metros sobre su nivel ordinario.

Gran número de obreros carece de trabajo y acude al Ayuntamiento pidiendo auxilios y alimentos.

### Cementerio inundado

Pueblo Nuevo.—A consecuencia de la gran avenida de aguas se inundó el cementerio de esta localidad, ocasionando grandes desperfectos en las sepulturas.

Se adoptan precauciones para evitar la profanación de cadáveres.

Hay varios trenes detenidos.

### Firma de Gracia y Justicia

El rey ha firmado una extensa combinación de presidentes de Audiencias y magistrados.

### Del extranjero

Nueva York.—Se ha presentado al Gobierno una numerosa comisión de ilustres personalidades, solicitando que se dicten las correspondientes órdenes, prohibiendo la publicación de libros obscenos.

### Movimiento de fuerzas

San Antonio (Estado de Texas).—El Gobierno tiene todo dispuesto para el envío de 2.000 soldados expedicionarios.

## BOLSA

	Día 8	Día 9
MADRID		
Interior contado	85'00	85'00
Id. fin mes	85'00	85'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	102'05	102'05
Nuevo amortizable	94'00	94'00
Banco de España	450'00	450'00
Tabacos	250'00	250'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	78'00	78'00
Azucareras preferentes	48'50	48'50
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	7'90	7'90
Id. Londres	00'00	00'00
Cédulas	102'25	102'25
BARCELONA		
Interior fin próximo	85'02	85'02
Norte	95'75	95'75
Alicante	94'50	94'50
PARÍS		
Exterior	95'50	95'50
Norte	443'00	443'00
Alicante	438'00	438'00

NO SE HA RECIBIDO

### Dr. C. Urraca

OCULISTA  
Consulta de once a una.  
— Gratis a los pobres.  
LAIN-CALVO, NUM. 18.

**Se arrienda**  
en la casa de «Las Delicias», detrás del matadero, habitaciones y buena cuadrá juntas ó separadas.  
Para más informes, Nuño Basura 14, 2.º

## A SANTA OLALLA

OCULISTA  
CONSULTA DE ONCE A UNA.  
— GRATIS A LOS POBRES.  
Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

## BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionablemente económicas.  
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.  
Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.  
Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.  
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

## Pedro Domecq

cosechero, almacenista y extractor de vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1924  
Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.  
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.  
Pedit especialmente COGNAC de PEDRO DOMEcq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio Uva, Dos y Tyes cepas, Extra y Fundador*; con su escudo de armas.  
Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

## Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO  
Y  
CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla 5.—BURGOS.  
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

## "La Catalana,"



Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija  
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1906.

GARANTÍAS	Pesetas
Capital (Suscrito)	5.000.000
social (Desembolsado)	1.500.000
Reserva Estatuaria	1.000.000
Reserva Técnica y de garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio	2.418.573'12
Siniestros satisfechos	14.015.388'32

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 624.  
Representante en Burgos y su provincia: **Mariano Ibáñez**, Almirante Bonifaz, número 19.  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

## Asegurados en "La Actividad,"

Se nos notifica que en estos días se trata en las sesiones del Congreso, de los asuntos relacionados con nuestra campaña, siendo probable que nuestras gestiones, se vean coronadas por el éxito.  
Rogamos a los interesados que no estén adheridos, que procuren hacerlo a fin de no entorpecer nuestros trabajos que necesitan la ayuda de todos los asegurados.  
LA COMISIÓN

## Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta, en las principales droguerías y farmacias.

## INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las *hermas* ó evita las molestias que estas ocasionan.  
No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.  
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 3, 10

## MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin)** que cura las

## ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien se pida.

## CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

### M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIROCE

Consulta en su gabinete: De once a una. Almirante Bonifaz, 13.  
En su Policlínica, barrio de San Pedro  
TELÉFONO NUM. 99

## Gabinete Médico Radiológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

### MÉDICO-DIRECTOR

### Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quiroce.

## CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ 7 2.º

## Dr. A. Cavazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13

## Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

## PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.  
Victoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.  
Coche para viajes y paseos, á precios económicos.

## SE VENDE

un landó en la calle de Avellanos, número 3, entresuelo izquierda. 4-2

## Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche,"  
Especialista en enfermedades de los niños  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º  
Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la "Gota de Leche," calle de San Juan (casa del señor Dormosoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

## Se vende

un caballo para tiro y silla, de 6 á 7 años, á toda prueba.  
Informarán: Almirante Bonifaz, 15, primero, habitación núm. 4. 3-5

## ARBOLES

frutales, forestales, de paseo y adorno. Grandes viveros. Ingerptos de clases superiores. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Pedidos á Granja de Llano, Vargas), Puente Viego, Santander. 15-10

## Venta

Se vende una ternera de seis días, de raza Suiza. La madre dá cuarenta cuartillos. Para precio y condiciones, Sombrerería, 7, tienda. 4-4

## QUINTOS DE 1912

"LA MUNDIAL," Sociedad Anónima.—MADRID

Autorizada por Real Orden de 3 de Julio de 1909. Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento. Hechos los depósitos que exige la Ley de Seguros.

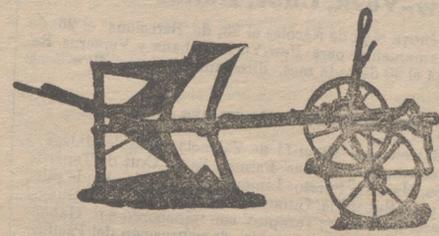
## SEGUROS DE QUINTAS.—SORTEO DE 1912

PRIMA Y GASTOS: 800 PESETAS

Los mozos que contraten con «La Mundial» y les corresponda servir en filas, serán redimidos ó les entregarán 1.500 pesetas alcanzando este beneficio á los excedentes de cupo que fueren llamados para cubrir bajas naturales ó ordinarias. Sus pólizas son las más ventajosas.

Pídanse condiciones al subdirector en Burgos y su provincia don Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º, donde pueden hacerse los contratos.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.



## "Sindicato Nacional,"

de  
Maquinaria Agrícola  
Sociedad con un capital inicial de un millón de pesetas

Fábrica en Barcelona

Domicilio social: Madrid

Sembradora Económica para una caballería; Sembradora San Isidro, para dos caballerías; Arados Brabants; Arados vertedera fija y giratoria de reja aguzable; Arados trisurcos y cubre semillas; Cultivadores, Gradas, Desterronadores, Rodillos, Trenes completos y arados de desfonde; Aparatos de viticultura y vinicultura.

## DEPÓSITO Y EXPOSICIÓN PERMANENTE

Calle de San Pablo núm. 9.—BURGOS

## Preparación del ganado para su venta en ferias

Está científicamente demostrado y comprobado en la práctica, que el ganado cebado con PULPA MELAZADA adquiere en breve un gran aspecto y finura de pelo, consiguiéndose un aumento de valor de hasta 100 pesetas en cada caballería, con solamente un saco consumido.

Pedidos á el

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 —	14 y 16	1'50, 1'75, y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por los abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas proxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## VIDES AMERICANAS

INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos  
Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.

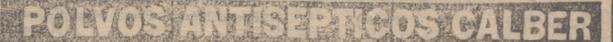
Precios los más económicos en el mercado

Contestamos á cuantas consultas se nos hagan respecto á clases y precios  
Analizamos gratis las tierras que se nos envíen

Los Balbajes, PRIMITIVO OLABARRIA, Los Balbajes



Usados en el extranjero con éxito siempre creciente. Destruye el uso anti-higiénico de las Feculas, polvos de almidón arroz, diáxon, etc., que además de venderse adulterados y contaminados por el alce en el comercio se necesitan de la perniciosa borla ó algodón para su empleo. Por eso son infinitamente superiores á estos. Los



además de su pureza, reúnen la incomparable cualidad de venderse encerrados en envase especial registrado que evita en absoluto el uso del algodón y la borla. Es insuperable para los granos, escocidos, pecas é irritaciones de la piel de los niños. Después del baño produce un bienestar inefable. Evita el ardor de la navaja después de afeitarse y es incomparable para los cuidados del cutis. Absorve la transpiración, destruyendo los sudores de los pies y sobacos. Come dentífrico y polvos de Toilette no tiene rival.

CALBER-SAINT LOUIS U. S. A. N.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATASIMITACIONES. QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO Exigid, insitiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.  
Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotombo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 28, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, etc.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36 teléfono núm. 63.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección de este servicio tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colina de los artículos cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.

### Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
ENERO 23	FEBRERO 8	FEBRERO 15	MARZO 5	ENERO 25	MARZO 11
Vapor SANTA FÉ	Vapor ENTERREROS	Vapor TUCUMAN	Vapor SANTA ELENA	Vapor SPREEWALD	Vapor FRANKENWALD
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de Inspector de Emigración, Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques. Calle de Bailón, 3, Bilbao

### CAJA DE AHORROS DEL Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

## STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

### TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pastos, deprimidos, trabajos y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

**CURA el DOLOR de ESTÓMAGO**

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y flicera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

## ¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador (el primero en España)

Para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



**FABRICA DE LIBROS RAYADOS**

Patente de invención por 20 años.

(TRES MIL) Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campoo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebollido, don Silvano Alonso.

## TALLER DE ENLADERNACIONES

Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros, Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, libros, borradores, Registro de partidas bautismales, Misal, libros de cuentas de fábrica. Precios moderados.

DONADOS - RELIEVES - ESTUCHES

**RUFINO S. GONZALO**

Muerta del Rey, 2 y 4

## Forman

contra los constipados nasales

caja 75 cents

DE VENTA EN FARMACIAS

Precio de la caja de Algodón Forman, 0.75 pesetas

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

## Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

P. Z. de Libertad, núm. 5, P.º

## FERNANDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

## SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1896.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: S.º 2 o 16.—Madrid

## Hijos de Ignacio Murúa

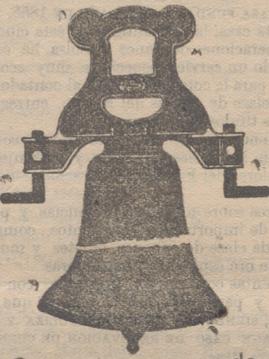
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

— de —

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Banca y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA).



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS formas española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen. Pueden adaptarse a cualquier forma a peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agüeda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solana Quintanapalla, Gamonal, Omos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivafrontera, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Agua Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pidense presupuestos y catálogos

## POLVO NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis. Dificultad para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones.

Usad NOEL siempre después de lavaros!!

Estuches higiénicos a 0.75, 0.50 y 0.25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejéis sorprender por otros polvos que pagáis más caro.

Agente en España, Joaquín Pau, Calle Malorca 184 Barcelona.

Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

En Burgos a Antonio A. Miquel Bonifaz 6

## Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina clueca, no la eche con huevos de gallinas vulgares del país, por que se pejudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año; póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosos aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que a continuación se expresan tienen una postura anual de 120 a 180.

Precios de los huevos, franco de parte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza

Castellana negra, docena pesetas	7	Hondan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdit	9	Loughan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al Director de la granja "Emilia",—Palencia